UNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0660-223074 Email: iruna@tigo.com.py

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **JUSTO CESAR GAMARRA.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **09/07/2.015.-**

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº10/2015: PARA"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁSICA Nº 5462 DIVINO NIÑO JESÚS"ID: 297.371.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa NºN° **10/2.015** para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁSICA Nº 5462 DIVINO NIÑO JESÚS"ID: 297.371.-** elprocedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT)",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes",** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2.-**monto total de la oferta es de **G.70.700.000.-**, (Guaraníes setenta millones setecientos mil)----------

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Preparación de Obra				
	a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras	1,00	gl	3.000.000	3.000.000
	b- Limpieza y preparación del terreno	400,00	ml	3.500	1.400.000
	c- Replanteo y marcación	400,00	ml	3.500	1.400.000
2	Cercado Perimetral				
	a-Cercado Perimetral con cordones de lad. Común revocado ambas caras, con postes de H°A° prefabricado con cimiento de hormigón ciclópeo, mallas de tejido de alambre con tres tensores y tres hiladas de alambres de púas	396,00	ml	150.000	59.400.000

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA LIQUIDACION

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA Dpto de Hacienda

	b-Portón de Acceso, tipo vehicular. Med: 4,00x2,00. Soporte caño galvanizado de θ 3". Estructura tipo bastidor de Caño Galvanizado θ 1½". Y malla de alambre tejido 2". Visagras tipo alcayata tres cada lado	1,00	un	4.000.000	4.000.000
3	Limpieza Final	1,00	gl	1.500.000	1.500.000
				TOTAL:	**70.700.000.-**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citados anteriormente para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁSICA Nº 5462 DIVINO NIÑO JESÚS" ID: 297.371.-**Se analiza la oferta presentada por la empresa **A.R. CONSTRUCCIONES de Antonio Ruíz con RUC: 4246133-2.** Según el Acta de Apertura y el Análisis que realizamos la empresa presento todos los documentos Sustanciales y Formales solicitados en la Carta de Invitación. Por lo tanto cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **A.R. CONSTRUCCIONES de Antonio Ruíz con RUC: 4246133-2,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD Nº 10/2.015** para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁSICA Nº 5462 DIVINO NIÑO JESÚS"ID: 297.371.-,** a la oferta presentada por la empresa **A.R. CONSTRUCCIONES de Antonio Ruíz con RUC: 4246133-2** la suma de **G. 70.700.000.-**, (Guaraníes setenta millones setecientos mil). Considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los

bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------

Atentamente,

Lic. Cleidi Wochner
Secretaria General.-

Liz Carolina Monfillo F.
Liquidadora Municipal.-

Karin Aline Mensch
Directora de Hacienda.-